



AP162 Secciones transversales de las vías peatonales V-9 y via tipo parque

NORMA TÉCNICA

Revisión #:	Entrada en vigencia:
1	22 Julio 2011

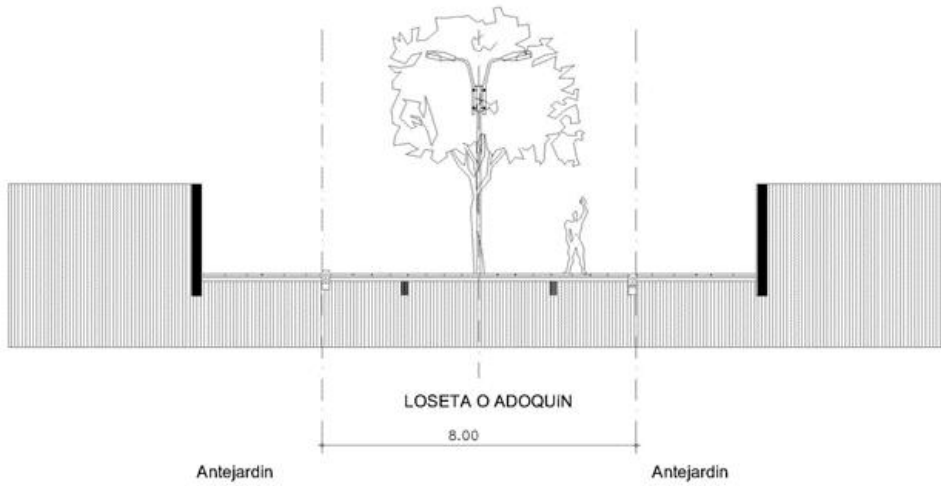


Esta información ha sido extractada de la plataforma Likinormas de Enel Colombia en donde se encuentran las normas y especificaciones técnicas. Consulte siempre la versión actualizada en <https://likinormas.enelcol.com.co>





ANCHO TOTAL: mínimo 8,00 m



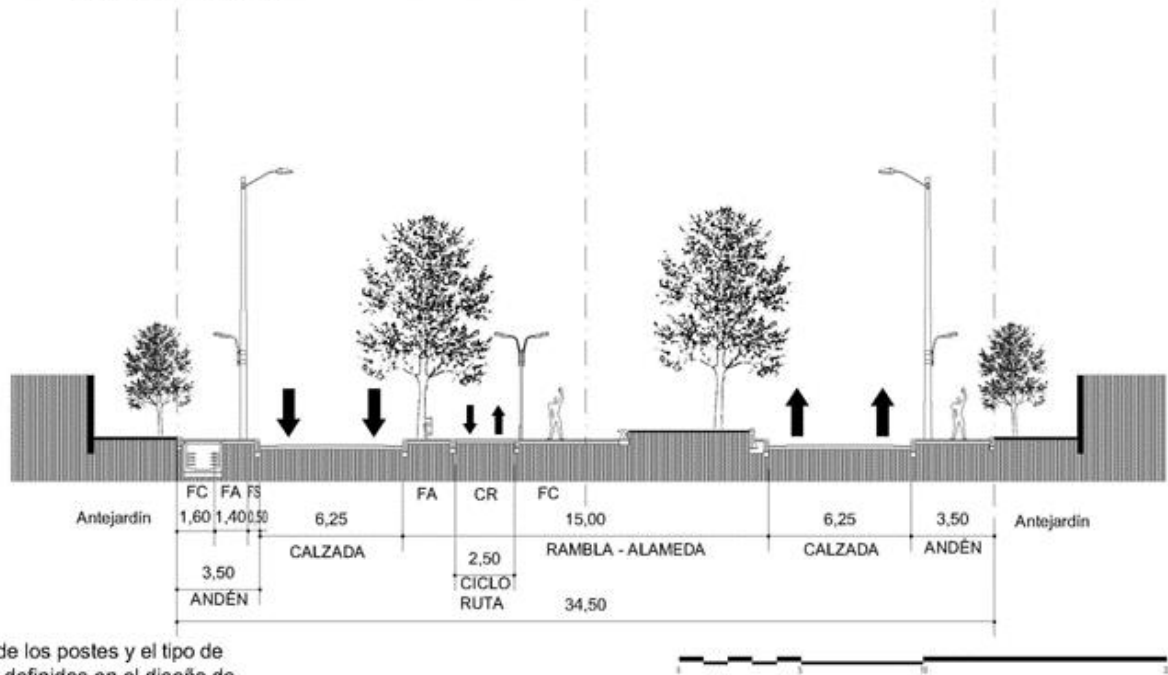
La disposición de los postes y el tipo de luminaria serán definidos en el diseño de alumbrado público. Ver nota MU-005



Tipo de vía V-9



ANCHO TOTAL:	mínimo 34,50 m
SEPARADOR CENTRAL (Alameda):	mínimo 15,00 m
ANCHO ANDÉN:	mínimo 3,50 m
NÚMERO CARRILES TRÁFICO MIXTO:	mínimo 4 (según diseño)
ANCHO CARRIL TRÁFICO MIXTO:	máximo 3,25 m
ANCHO CICLO-RUTA:	mínimo 2,40 m



Vía tipo vía parque